



Proyecto/Guía docente de la asignatura. Máster 718. Curso 2024/2025

Asignatura	Trabajo Fin de Máster		
Materia	Trabajo Fin de Máster		
Módulo	Trabajo Fin de Máster		
Titulación	Máster en Ingeniería Industrial		
Plan	718	Código	55320
Periodo de impartición	Segundo curso	Tipo/Carácter	TF
Nivel/Ciclo	Máster	Curso	2º
Créditos ECTS	12		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Como coordinador de la asignatura actúa el Coordinador del Máster		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	master.ing.industrial@uva.es		
Departamento	Todos los que imparten docencia en el Máster		
Fecha de revisión por el Comité de Título	11 de julio de 2024		

PROFESORES ENCARGADOS DE LA ASIGNATURA

Todos los profesores cuyas áreas imparten docencia en el Máster.

Consultar más información en la página web, apartado Máster 718 / Oferta TFM



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

El Módulo de Trabajo Fin de Máster de 12 ECTS es obligatorio. Consiste en un proyecto en el que se aplican y desarrollan los conocimientos adquiridos durante el Máster.

1.2 Relación con otras materias

El Trabajo Fin de Máster puede corresponderse con cualquiera de las materias del Máster.

1.3 Prerrequisitos

Para su **defensa** el estudiante deberá haber superado los 78 ECTS restantes de la titulación.

2. Competencias

2.1 Generales

- CG1.** Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2.** Capacidad de razonamiento crítico/análisis lógico.
- CG3.** Capacidad de expresión oral.
- CG4.** Capacidad de expresión escrita.

2.2 Específicas

CE24. Realización, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral de Ingeniería Industrial de naturaleza profesional en el que se sintetizan las competencias adquiridas en las enseñanzas

3. Objetivos

El alumno debe conseguir:

- Integrar los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo de la titulación.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y resolver un problema planteado que será original. En su caso comparar y seleccionar alternativas técnicas y económicas.
- Integrar conocimientos para resolver problemas interdisciplinares
- Realizar una memoria escrita que muestre de forma clara y detallada los distintos aspectos de su proyecto y su implantación si procede.
- Presentar oralmente el trabajo y defender los resultados obtenidos.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Figura en el segundo cuatrimestre del segundo curso. Al ser un trabajo personal puede desarrollarse en cualquier momento desde que el alumno solicita la asignación de uno de los TFM's propuestos. La presentación y defensa del TFM se ajustará a las fechas y plazos que fijen a lo largo del curso el Comité del Título

5. Métodos docentes y principios metodológicos

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Tutorías docentes: Aprendizaje orientado a proyectos	1,2 ECTS=12 h	Trabajo autónomo	10,8 ECTS=162
Evaluación final	0,2 ECTS=2 h		
Total presencial	14	Total no presencial	162

7. Sistema y características de la evaluación

La evaluación de esta asignatura se basará en una defensa oral del trabajo realizado, que se presentará ante un tribunal designado específicamente para ello, y que evaluará las competencias adquiridas, conocimientos, capacidades y habilidades.

En la evaluación del TFM se empleará el baremo mostrado en la tabla siguiente

BAREMO DE EVALUACIÓN DEL TFM		máx
Valor Científico /Técnico del Trabajo (6.5)	Consecución de los objetivos	1,50
	Comprensión del problema y capacidad de análisis	1,50
	Adecuación planteamiento /método resolución	1,50
	Conocimiento del tema	1,00
	Validez de los resultados	1,00
Memoria Técnica (2,0)	Estructura del documento	0,50
	Revisión fuentes y documentación	0,25
	Introducción y conclusiones	0,50
	Calidad de la presentación y expresión escrita	0,25
	Nivel técnico del documento	0,50
Exposición y defensa (1,5)	Capacidad de síntesis y organización	0,50
	Expresión y convicción en la exposición	0,50
	Capacidad de debate y calidad de los argumentos	0,50
TOTAL		10,0

En coherencia con el valor de la igualdad de género asumido por la Universidad, todas las denominaciones que en este documento se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidas por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.